



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa  
Consejo Permanente**

PC.DEC/859  
31 de julio de 2008

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

**724ª sesión plenaria**

Diario CP N° 724, punto 1 del orden del día

**DECISIÓN N° 859  
ORDEN DEL DÍA, CALENDARIO Y MODALIDADES DE  
ORGANIZACIÓN DE LA CONFERENCIA OSCE-AFGANISTÁN 2008**

Kabul (Afganistán), 9 y 10 de noviembre de 2008

El Consejo Permanente,

En cumplimiento de su Decisión N° 851/Rev.1 de celebrar la Conferencia OSCE-Afganistán 2008 sobre el tema “Fortalecimiento de la colaboración entre la OSCE y sus Socios asiáticos para la cooperación para hacer frente a los retos en materia de seguridad”, en Kabul, los días 9 y 10 de noviembre de 2008,

Teniendo en cuenta las recomendaciones contenidas en su Decisión N° 762 relativa a las directrices para la organización de las reuniones de la OSCE,

Aprueba el orden del día, el calendario y las modalidades de organización de la Conferencia que figuran en el Anexo.

**ORDEN DEL DÍA, CALENDARIO Y MODALIDADES DE ORGANIZACIÓN DE LA CONFERENCIA OSCE-AFGANISTÁN 2008 SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA COLABORACIÓN ENTRE LA OSCE Y SUS SOCIOS ASIÁTICOS PARA LA COOPERACIÓN PARA HACER FRENTE A LOS RETOS EN MATERIA DE SEGURIDAD**

Kabul (Afganistán), 9 y 10 de noviembre de 2008

**Copatrocinada por el Ministerio de Asuntos Exteriores de la República Islámica de Afganistán y por la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE)**

**I. Orden del día**

**Domingo 9 de noviembre de 2008**

- |                   |  |
|-------------------|--|
| 9.30–10.15 horas  | Sesión de apertura   |
|                   | Copresidencia: Representante del Presidente en ejercicio de la OSCE<br>Representante del país anfitrión  |
|                   | Discursos de apertura  |
|                   | — Representante del país anfitrión   |
|                   | — Representante del Presidente en ejercicio de la OSCE   |
|                   | — Representante del Presidente del Grupo de Contacto con los Socios asiáticos para la cooperación  |
|                   | — Secretario General de la OSCE  |
| 10.15–10.30 horas | Pausa  |
| 10.30–12.30 horas | Sesión 1: Contribución de la OSCE al fomento de capacidades en la región de la OSCE y los Socios asiáticos para la cooperación.  |
|                   | La sesión se centrará en las siguientes cuestiones:  |
|                   | — Promoción de la capacidad institucional, fomento de la capacidad en materia electoral, respeto y disfrute de los derechos humanos y de la democratización como componentes de la seguridad y la estabilidad; |

- El Fondo para la Asociación como instrumento para profundizar las relaciones con los Socios para la cooperación;
  - Función desempeñada por la OSCE en las actividades de seguimiento de la Conferencia Internacional de París en apoyo de Afganistán (junio de 2008);
  - Importancia de los compromisos de la OSCE en la esfera de la dimensión humana para la seguridad y la estabilidad de los Socios asiáticos para la cooperación.
- 12.30–14.00 horas      Pausa
- 14.00–17.00 horas      Sesión 2: Amenazas para la seguridad y la estabilidad comunes de los Estados participantes de la OSCE y los Socios asiáticos para la cooperación, con particular atención a Asia Central y Afganistán
- La sesión se centrará en las siguientes cuestiones:
- Seguimiento de la Conferencia de la OSCE de expertos en cooperación internacional para luchar contra el tráfico de drogas y precursores químicos ilícitos, celebrada en julio de 2008;
  - Mecanismos concretos para incrementar la participación de los Socios asiáticos en la lucha contra el terrorismo y la delincuencia organizada.
- 15.30–15.45 horas      Pausa
- 15.45–17.00 horas      Debate (continuación)
- 17.00 horas              Fin de la primera jornada de la Conferencia

### **Lunes 10 de noviembre de 2008**

- 9.30–11.15 horas      Sesión 3: Retos y oportunidades en la esfera de seguridad y gestión fronterizas, incluida la modernización de las aduanas
- La sesión se centrará en las siguientes cuestiones:
- Prácticas óptimas para asegurar las fronteras y racionalizar los procedimientos fronterizos y aduaneros;

	—	Incremento de los ingresos estatales mediante la mejora de la gestión fronteriza;
	—	Lucha contra la corrupción y las actividades ilegales, especialmente contra todas las formas de tráfico;
	—	Iniciativas de capacitación en materia de gestión fronteriza y aduanera.
11.15–11.45 horas		Pausa
11.45 –13.00 horas		Sesión de clausura y observaciones finales
	Copresidencia:	Representante del Presidente en ejercicio de la OSCE Representante del país anfitrión
	—	Informes de los relatores de las tres sesiones
	—	Resumen de la Presidencia
	—	Representante de la Presidencia del Grupo de Contacto con los Socios asiáticos para la cooperación
	—	Representante del país anfitrión
13.00 horas		Clausura de la Conferencia

## II. Participación

Se invitará a los Estados participantes de la OSCE a que asistan a la Conferencia y participen en su labor.

Se invitará a los Socios para la cooperación a que asistan a la Conferencia y participen en su labor.

Se invitará a las Instituciones de la OSCE y a la Asamblea Parlamentaria de la OSCE a que asistan a la Conferencia y participen en su labor.

Se invitará a las siguientes organizaciones e instituciones internacionales a que asistan a la Conferencia y participen en su labor: Estrategia Nacional de Desarrollo de Afganistán, Asociación de Naciones del Sureste Asiático (ASEAN), Foro Regional de la ASEAN (ARF), Cooperación Económica Asia-Pacífico, Iniciativa Centroeuropea, Organización del Tratado de Seguridad Colectiva, Conferencia sobre interacción y medidas de fomento de la confianza en Asia, Consejo de Europa, Organización para la Cooperación Económica, Comunidad Económica Euroasiática, Comité Ejecutivo de la Comunidad de Estados Independientes, Organización para la Democracia y el Desarrollo Económico — GUAM, Comité Internacional de la Cruz Roja, Federación Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, Organización del Tratado del Atlántico del Norte, Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, Organización de Cooperación Económica del Mar Negro, Organización de la Conferencia Islámica, Organización de Cooperación de Shangai,

Naciones Unidas, Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Organización Mundial de Aduanas y Banco Mundial.

Representantes de los miembros del ARF podrán asistir en calidad de invitados del país anfitrión, que también podrá invitar a otros países y organizaciones.

Representantes de organizaciones no gubernamentales podrán asistir a la Conferencia y participar en su labor, de acuerdo con las disposiciones y prácticas pertinentes de la OSCE (se requiere inscripción previa).

### **III. Calendario y otras modalidades de organización**

La Conferencia comenzará el 9 de noviembre de 2008 a las 9.30 horas (sesión de apertura) y finalizará el 10 de noviembre de 2008 a las 13.00 horas.

Un representante del Presidente en ejercicio y un representante del país anfitrión presidirán las sesiones de apertura y de clausura.

En cada sesión habrá un moderador y un relator. El resumen consolidado de la Conferencia se remitirá al Consejo Permanente.

Se aplicarán a la Conferencia, *mutatis mutandis*, las normas de procedimiento y los métodos de trabajo de la OSCE.

Las sesiones de apertura y de clausura estarán abiertas a los medios informativos.

La Conferencia se celebrará en Kabul (República Islámica de Afganistán).

El idioma de trabajo será el inglés.